

INFORME DE COMISIÓN

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha Agosto 30, 2018

Comisionado	Dra. Marisela Zamora Anaya		
Puesto	Directora de Diseño Curricular	No. de empleado	0279064
Lugar de comisión	Ciudad de México	Periodo	28 de agosto de 2018

Comisión desempeñada

Asistir al Seminario de Diseño de Mecanismos de registro y evaluación de los campos disciplinares y genéricos de los estudiantes de educación media superior.

FISCALIZADO

Actividades realizadas

El Mtro. Antonio Gago Huguet, Director General de la COPEEMS, dio la bienvenida a los participantes de los diversos subsistemas de la Educación Media Superior, la Mtra. Rosario Nolasco Fonseca, Coordinadora de la SEMS – COSDAC, emitió sus comentarios y observaciones acerca de los trabajos que se han venido desarrollando para la evaluación de las competencias.

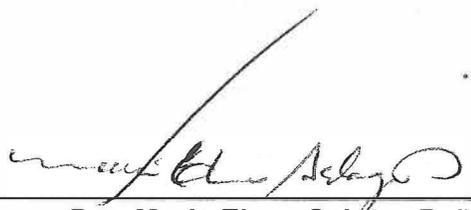
A continuación, la Dra. Alejandra Pellicer Ugalde, Directora de Investigación y Capacitación Docente de la COPPEMS, procedió a dar la apertura del seminario. La Directora de la Coordinación Académica de la DGB, Emma del Carmen Alvarado Ortiz, expuso los lineamientos desarrollados para el registro y evaluación de las competencias genéricas, una vez realizada la presentación, se procedió a la discusión en plenaria de dicha propuesta. La Mtra. Marisela Zamora Anaya, expuso los trabajos que han desarrollado en CONALEP para el registro de las competencias genéricas y su implementación en los documentos curriculares. El Ing. Hector Badillo Solorio, presentó al grupo, un ejercicio en la plataforma del SAE explicando la forma en la que el docente genera la boleta con las competencias desarrolladas por el alumno. A continuación, se dio lugar a la discusión en plenaria de la propuesta presentada por CONALEP.

Conclusiones y resultados obtenidos

Se acordó que otros 2 subsistemas diferentes a los que ya expusieron presentaran en el mes de octubre su propuesta de registro y evaluación de competencias genéricas.

39

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

	
Dra. Marisela Zamora Anaya	Dra. María Elena Salazar Peña
Directora de Diseño Curricular	Secretaria Académica